

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

X Legislatura

Núm. 267 2 de julio de 2021 PE/006894-02. Pág. 39320

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006894-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Carlos Fernández Herrera, D. Rubén Illera Redón, Dña. Judit Villar Lacueva, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Jesús Puente Alcaraz, D. Diego Moreno Castrillo y Dña. Nuria Rubio García, relativa a distintas cuestiones sobre el proceso de vacunación de los colectivos dependientes de la Consejería de Familia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 244, de 17 de mayo de 2021.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/006616, PE/006697, PE/006698, PE/006707, PE/006789, PE/006810, PE/006811, PE/006816 a PE/006821, PE/006823 a PE/006825, PE/006826, PE/006828, PE/006832 a PE/006835, PE/006837 a PE/006857, PE/006859 a PE/006861, PE/006864, PE/006854, PE/006867, PE/006869 a PE/006887, PE/006889 a PE/006894, PE/006896, PE/006898, PE/006899, PE/006902 a PE/006918, PE/006920 a PE/006939, PE/006954, PE/006957, PE/006970, PE/006971, PE/006985, PE/006989, PE/006993 a PE/006995, PE/006998, PE/006999, PE/007001, PE/007002, PE/007004, PE/007006 a PE/007017, PE/007023, PE/007025, PE/007060, PE/007062, PE/007103, PE/007105, PE/007107, PE/007108, PE/007334, PE/007335, PE/007338 y PE/007339, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de junio de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./1006894, formulada por los Procuradores D. Carlos Fernández Herrera, D. Diego Moreno Castrillo, D. Jesús Puente Alcaraz, Dña. Judit Villar Lacueva, Dña. Noelia Frutos Rubio, Dña. Nuria Rubio García, D. Rubén Illera Redón y Dña. Virginia Jiménez Campano, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a "distintas cuestiones sobre el proceso de vacunación de los colectivos dependientes de la Consejería de Familia".

Recabada información de las Consejerías de Sanidad y de Familia e Igualdad de Oportunidades en relación con las cuestiones planteadas en la pregunta escrita referenciada en el encabezamiento, tengo el honor de comunicar a V.E. la información aportada por dichas Consejerías en los ANEXOS que a continuación se relacionan:

- ANEXO I: Consejería de Sanidad
- ANEXO II: Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades

Valladolid, 14 de junio de 2021.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,

Fdo.: Ángel Ibáñez Hernando.



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

X Legislatura

Núm. 267 2 de julio de 2021 PE/006894-02. Pág. 39321

ANEXO I

CONSEJERÍA DE SANIDAD

P.E./1006894

En Castilla y León, como se ha reiterado en numerosas ocasiones, la planificación de la vacunación está basada en las directrices establecidas en la Estrategia de Vacunación frente a la COVID-19 de España, aprobada por el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, y en todas las actualizaciones que de la misma se vayan produciendo. En esta Estrategia, a la que se puede acceder en el siguiente enlace, se ha establecido una priorización en función de criterios éticos y de la evidencia científica, dirigiendo la vacunación hacia las personas más vulnerables y con mayor riesgo de exposición y de transmisión a otras personas:

https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov/vacunaCovid19.htm

El Plan Operativo de Vacunación de Castilla y León, que se ajusta plenamente a las directrices fijadas por la Estrategia Nacional, se encuentra asimismo publicado en el Portal de Datos Abiertos de la Junta de Castilla y León, en el apartado destinado a la situación epidemiológica del coronavirus en Castilla y León, al que se puede acceder a través del enlace:

https://analisis.datosabiertos.jcyl.es/pages/coronavirus/?seccion=vacunaciones-suministro

El calendario de vacunación en nuestra Comunidad se ajusta en todo momento a lo previsto en la Estrategia Nacional citada, por lo que se ha procedido a la vacunación de las personas incluidas en cada uno de los Grupos por ella fijados en función de la disponibilidad de las vacunas y la tipología de las mismas según la indicación de la Estrategia para cada Grupo.

En el enlace del Portal de Datos Abiertos citado, además, puede consultarse la información sobre las dosis administradas, distribuidas por el colectivo al que pertenecen y por el criterio de vacunación, así como de las personas vacunadas por edad, sexo y provincia, siguiendo las directrices establecidas en la Estrategia de Vacunación frente a la COVID-19 de España. Estos datos son actualizados diariamente.

Por otra parte, específicamente en cuanto a la vacunación de cuidadores de grandes dependientes, se informa que la Consejería de Família e Igualdad de Oportunidades ha enviado a la Consejería de Sanidad los listados de los cuidadores profesionales de personas reconocidas con Grado III de dependencia, el día 21 de enero de 2021, habiendo sido ya vacunados de conformidad con lo indicado por la Estrategia Nacional de Vacunación.

En cuanto a los lisiados de los cuidadores no profesionales de las personas valoradas como grandes dependientes menores de 18 años, la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades remitió el listado el día 21 de abril de 2021, encontrándonos en la actualidad en desarrollo el proceso de vacunación de estas personas.



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

X Legislatura

Núm. 267 2 de julio de 2021 PE/006894-02. Pág. 39322

ANEXO II

CONSEJERÍA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

P.E./1006894

La Consejería de Familia ha entregado los listados de los cuidadores de gran dependientes a la Consejería de Sanidad para su vacunación en fecha 21/01/2021 y el 21/04/2021.

Los listados proporcionados a la Consejería de Sanidad por la Consejería de Familia para facilitar o agilizar su vacunación contra la covid19 de los colectivos que competen a esta última, fueron enviados en fechas comprendidas entre el 16/12/2020 y el 21/04/2021.

Los datos correspondientes a la vacunación realizada en los centros residenciales de Castilla y León se encuentran publicados en la Web de la Junta de Castilla y León en el siguiente enlace;

 $\underline{\text{file:///C:/Users/LopGonRa/Downloads/Copia+de+VACUNACION}_RESIDENCIAS+}\\ \underline{\text{MAYORES+PARA+PUBLICAR.PDF}}$